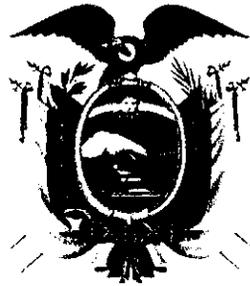


C.41851
3351809
\$561278.

5/7/78



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

1. 2

1
2

●

1
2

●

1



Factura: 002-002-000026163



20161308004P03786

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P03786					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001		VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANZABA FREDDYS GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913184222	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		EL PORVENIR DEL CANTÓN MANTA					
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5612.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







ESCRITURA DE: COMPRAVENTA

**OTORGA: LA INMOBILIARIA "JOLCIJOS" COMPAÑÍA
LIMITADA; A FAVOR DEL SEÑOR FREDDYS GONZALO
MANZABA.-**

CUANTIA: USD \$ 5,612.78

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cinco de octubre del año dos mil dieciséis, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENEDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de Inmobiliaria JOLCIJOS Compañía Limitada según consta de la copia del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, a quien se le denominara "LA COMPAÑIA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor FREDDYS GONZALO MANZABA, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se les denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de setenta y cuatro y sesenta y cuatro años de edad; respectivamente, Ingeniero y Jornalero en su orden, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a

El día
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**



esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente Contrato, por una parte, el Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por los derechos que representa como Gerente General de la Inmobiliaria "JOLCIJOS" Compañía Limitada; a quien en lo posterior se le denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor FREDDYS GONZALO MANZABA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la Compañía Vendedora, a través de su Representante Legal ser dueña y propietaria de un cuerpo de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirió mediante Escritura Pública de Compraventa, realizada al señor José Luis Cevallos Holguín y su cónyuge, según consta de la escritura pública respectiva celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el once de julio de mil novecientos ochenta y



De este terreno se han realizado varias ventas, según certificado del Registrador de la Propiedad que se agrega.

Posteriormente con treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco, consta inscrita la Protocolización de Documentos - Acta Entrega de Recepción de terrenos, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

Posteriormente con fecha treinta de septiembre del año dos mil cinco, se encuentra inscrita la Acta Entrega - Recepción Planos, autorizada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el trece de septiembre del año dos mil cinco, otorgada por la Compañía Inmobiliaria Jolcijos, en la que entregó áreas sociales (verdes y comunales). **TERCERA: VENTA.-**

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de Inmobiliaria JOLCIJOS Compañía Limitada, vende, cede y transfiere al señor FREDDYS GONZALO MANZABA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula ND

segunda, signado con el número NUEVE de la Manzana W - Tres, ubicado en la Urbanización "El Porvenir III Etapa" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con catorce metros y lindera con pasaje II; POR ATRAS: Con catorce metros y lindera con lote número Seis. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con terrenos de herederos del señor José Luis Cevallos H.; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisiete

Q. J. C.
Abg. Elyse Cedeño Merendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

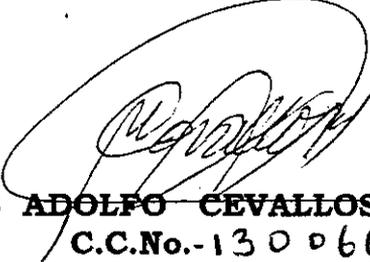


metros y lindera con lote número Ocho. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente Compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS, valor que el Comprador entrega al Representante Legal de la Compañía Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas; y, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra, por este acto compra. No obstante de aquello, la Compañía Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted, señora Notaria agregar las demás



cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta Escritura Pública. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, con matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo a excepción del Comprador señor Freddys Gonzalo Manzaba, quien manifiesta ser analfabeto pero saber dibujar su firma, pero se encuentra en pleno uso de sus facultades físicas y mentales, estampando su huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego firman dos testigos idóneos, vecinos y conocidos por él, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes identifican como Luis Fernando Franco Cevallos y Judith Rosa Alarcon Soliz, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**

Elyse
Abg. Elyse Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C.No.-130066242-4

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Luis Gonzalo

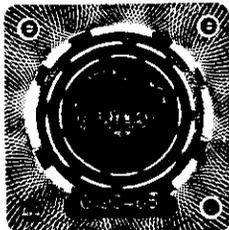


FREDDYS GONZALO MANZABA
C.C.No.-091318422-2

~~*[Signature]*~~
Tgo. **LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS**
C.C.No.-130839966-9



Judith Rosa
Tgo. **JUDITH ROSA ALARCON SOLIZ**
C.C.No.-130496050-9



Elsy Cedeno

Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

[Handwritten mark]

Inmobiliaria "JOLCIJOS" C. LTDA.

DATOS PARA ESCRITURAS DE VENTAS



COMPRADOR: FREDDYS GONZALO MANZABA (soltero)
Céd. No. 091318422-2

MEDIDAS Y LINDEROS:

Frente: 14 metros y Pasaje II
Atrás: 14 metros y Lote No. 6
Costado derecho: 18 metros y terrenos de Hdros. Del Sr. José Luís Cevallos H.
Costado izquierdo: 17 metros y lote No.8
Área Total: 245 m2.

UBICACION: Manzana W-3 lote No. 9, de la Urbanización El Porvenir, 3era. Etapa, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.
C.c. 3351809000

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.
Manta, Mayo 3 del 2012

NOTA: Este solar se desmembra de la Escrit. de compra-Vta. No. 119 del 13 de Abr./84 a favor de Inmobiliaria "Jolcijos" C. Ltda., inscrita en Jul.11/84

EL VENDEDOR

[Handwritten signature of the seller]

[Handwritten mark or signature]

De Escritura No. 9,
de 2012 del Cantón Manta, en
COMUNION CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA
LINDEROS: LA REDUCCION VARIAS
DE LA CONVENCION 13-00117187-9 (E) - CTA CORRIENTE
REFERENCIA: CONVENCION
Concepto de Pago: 10000 DE ALCABALAS
FISCALIA: FA - MONTECRISTI (E.) CP:skmendez
INTERMEDIARIA: CREDITANTE: BARBOLA BAULIE
FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivo	1.00
Comisión Efectiva	0.54
Impuesto	0.05
TOTAL	1.59

BUENA VERIFICACION

[Handwritten signature]
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta





Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipio de Guayaquil
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléfono: 2611 - 479 / 2611 - 477

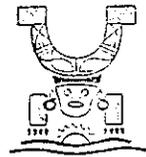
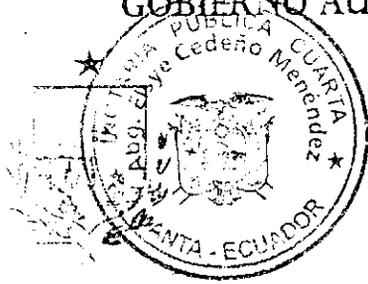
TITULO DE CREDITO No. 0507844

R3112016 10.00

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANZANA de la parroquia TARQUI		3-35-18-09-000	245,00	5612,78	222400	507844
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
	INMOBIL. DOLCIOS	EL PORVENIR MZ-W3 LOTS9	CONCEPTO			
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		Impuesto principal	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		72,97	
0913184272	MANZABA FREDDY GONZALO	SIN	VALOR PAGADO		72,97	
			SALDO		0,00	

EMISION: 8/31/2016 10:00 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079744

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a INMOBIL-JOLCIOS EL PORVENIR MZ-W3 LOT#9 ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$5612.78 CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE DOLARES CON 78/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

N/F

30 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de del 20

Elvira
Abg. Elvira Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

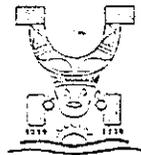
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 054651

AUTORIZACION



No. 391-2663

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **MANZABA FREDDYS GONZALO**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de la Inmobiliaria "JOLCIJOS" CIA. LTDA., ubicado en la Urbanización El Porvenir 3era Etapa, signado como **lote No. 9, manzana W-3**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,00m. – Pasaje II.
Atrás: 14,00m. – Lote No. 6.
Costado Derecho: 18,00m. – Terrenos de herederos del Sr. José Luis Cevallos H.
Costado Izquierdo: 17,00m. – Lote No. 8.
Área total: 245,00m².

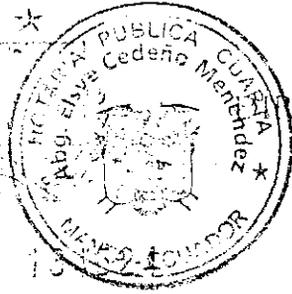
Manta, agosto 01 del 2016.

Ec. Lilliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

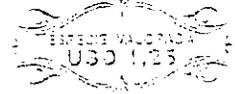


DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134524

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 41851

Fecha: 9 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-18-09-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ-W3 LOT#9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 245,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

INMOBIL-JOLCIJOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3920,00
CONSTRUCCIÓN:	1692,78
	<u>5612,78</u>

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

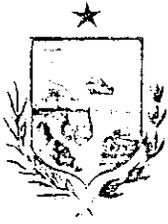
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Eliseo
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 108780



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

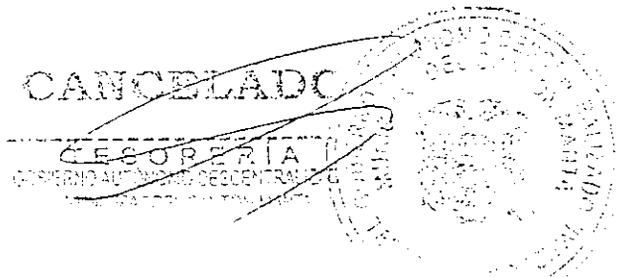
INMOBILIARIOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3351809000 EL PORVENIR MZ-W3 LOT#9

Manta, cuatro de agosto del dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono:
011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2617777 - 2617745
 Fax: 2617777 - 2617745



DATOS DEL CONTRIBUYENTE:
 1390061184001

CIRUIE:
NOMBRES: INMOBILIARIA-JOLCIJOS
RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ-W3 LT. 9
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO:

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 08/08/2016 15:19:31

FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: domingo, 06 de noviembre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTABLECIMIENTO NO HABER EN VALORES EN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Elsy
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



Ficha Registral-Bien Inmueble
56860

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.05262.4758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16011986, certifico hasta el día de hoy 18/07/2016 8:48:17, la Ficha Registral Número 56860.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 18 de julio de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE N°. 9 Manzana W-3, de la URBANIZACIÓN EL PORVENIR 3era Etapa, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, 14,00 metros y Pasaje II. ATRÁS: 14,00 metros y Lote No. 6. COSTADO DERECHO: 18,00 metros y terrenos de Hdros del Sr. José Luis Cevallos H. COSTADO IZQUIERDO: 17,00 metros y Lote No. 8. ÁREA TOTAL: 245,00m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945	31/jul./1985	2.552	2.553
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20	30/sep./2005	143	166

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Inicial:5
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:5
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que éste da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente

el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condujo también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	780000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1900665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984 **Número de Inscripción:** 782 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1079 Folio Inicial:1.754
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.756
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985 **Número de Inscripción:** 945 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1346 Folio Inicial:2.552
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:2.553
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

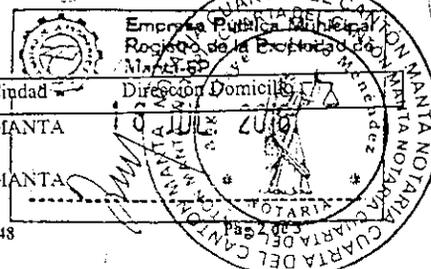
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

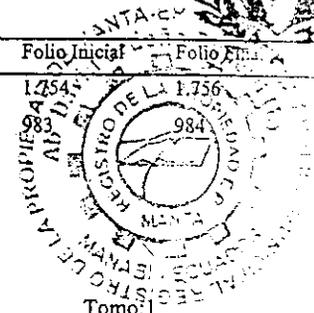
Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	648	07/jun./1982	983	984

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 20 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4727 Folio Inicial: 143
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 166
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:48:17 del lunes, 18 de julio de 2016

A petición de: FRANCO CEVALLOS LUIS FERNANDO

Elaborado por: MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

(Firma manuscrita)
AB. JOSÉ DAVID CEDEÑO RUPERTI
 Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registrador de la Propiedad
 Manta-EP

18 JUL 2016

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.



Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 921-543, Casilla 13-85-4828
MANABÍ - ECUADOR

- ACTA No. 24

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manabí, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Híjgos e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA. en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle Jona ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietario de ciento tres participaciones de mil sucos cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de doscientos cinco participaciones de mil sucos cada una, señora Segunda Mendoza de Cevallos, propietaria de mil treinta participaciones de mil sucos cada una, señora Rocasna Cevallos de Abel propietaria de ciento tres participaciones de mil sucos cada una, representada por la Sra. Susana Montalvo Delgado según Carta-Poder que nos presenta; señor Victor Esado Cevallos propietario de doscientos tres participaciones de mil sucos cada una representado por el señor Ramón Salas Vélez según Carta-Poder que nos presenta, señora Leticia Cevallos de Grady representada por la señora Juana del Jesús Salas de Cevallos según Carta-Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sucos cada una, señora María Cevallos de Viteri propietaria de ciento cincuenta y tres participaciones de mil sucos cada una; y, Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sucos cada una, se constata el quórum y se acuerda que en esta reunión está representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se constituye convocada y valientemente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaría a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA. Convocamos a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcijos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1.996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1.995, y su aprobación.
 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
 3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.
- Manabí, Abril 9 del 1.996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

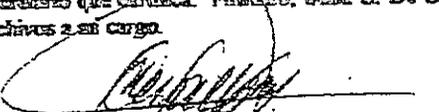
En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los Informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis. Los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaría da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a los que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con los normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes, preste en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, lo mismo que es aprobado sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que continúa. Firmado, Irene C. De Caravedo.- Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a su cargo.

El día 17 de Mayo de 1996
 Notaría Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador.


 ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
 GERENTE GENERAL - SECRETARIO



**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Manta, 28 de Marzo del 2014.

Señor Don.
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.
Presente.-

MUY SEÑOR MIO:

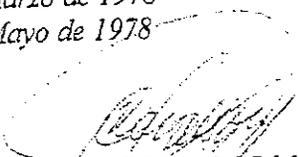
Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA.", con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cia. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumplo con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

Jennifer Santana R.
JENNIFFER SANTANA MENDOZA
Secretaria ad-hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA.**, para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 28 de Marzo del 2014.

Notaria: Primera
Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza
Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
GERENTE GENERAL
Céd. No. 130066242-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Direcc: Av. 4 Noviembre y Calle J-8

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2014
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

Daniela Sanchez
DANIELA ALEXANDRA SANCHEZ MENDOZA (DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Glauce
Abj. Eloy Cedeño
Notaría Pública Manta
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUANA DE JESUS SALTOS C

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: JOSE CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.05 12:07:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



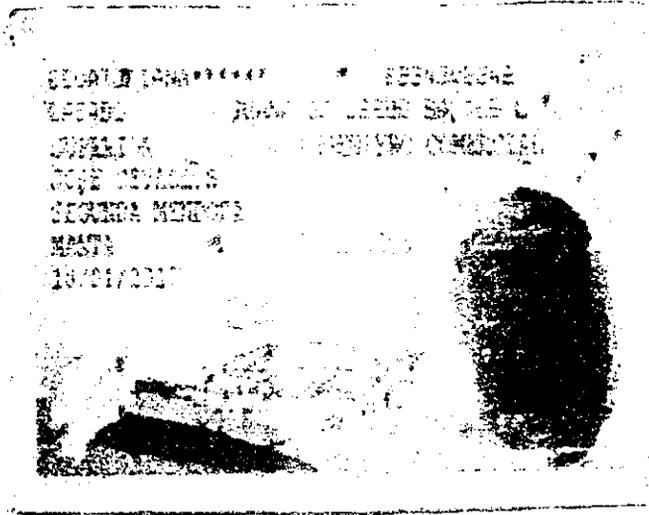
1C-1C-287343rd7ba436





0118 0051 M
MANTA
MANTA

Elyse Cedeño Menéndez



Elyse
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0913184222
Nombres del ciudadano: MANZABA FREDDYS GONZALO
Condición del cedulao: ANALFABETO
Lugar de nacimiento: MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ
Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1952
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: NINGUNA
Profesión: JORNALERO
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: ALFONSO MANZABA
Nombres de la madre: -----
Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.05 12:47:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-F62793db431547c



ECUATORIANA***** E1333A1222

SOLTERO

REPUBLICA BILICA JORNALERO

ALFONSO MANZABA

MANTA 13/07/2009

1580059



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA*ANF 091318422-2

MANZABA FREDDYS GONZALO

MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

05 SEPTIEMBRE 1952

001- 0145 02544 M

MANABI/ SUCRE

BAHIA DE CARAQUEZ 1952

Freddy Gonzalo



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

002

0913184222

002 - 0269

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MANZABA FREDDYS GONZALO

MANABI	CIRCUINSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		2
CANTÓN	PARRROCIA	ZONA

Freddy Gonzalo

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Q. E. E.

Elsye Cedeño Suenéndez

Notaria Pública Cuarta

Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1308399664
Nombres del ciudadano: FRANCO CEVALLOS LUIS FERNANDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1975
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ABOGADO
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: FRANCO ANCHUNDIA JOSE ABSALON
Nombres de la madre: CEVALLOS CEVALLOS MARINA VERENICE
Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.05 12:38:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-ba11c9a556714c8





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 130839966-4



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NOMBRES
FRANCO CEVALLOS
LUIS FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTOVIJEJO
PORTOVIJEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1975-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



DISTRIBUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ABOGADO

E434312242

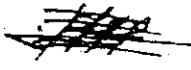
FRANCO ANCHUNZA JOSÉ ABSALÓN

CEVALLOS CEVALLOS MARINA VERENICE

MANTA

2016-05-05

2008-06-04



E. Torres
Abg. Elsy Cedeño Sienémez
Notaria Pública Cuarta
Mantá - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

040

040 - 0169

NÚMERO DE CERTIFICADO

1308399664

CÉDULA

FRANCO CEVALLOS LUIS FERNANDO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
MANTA

PARRQUIJA

ZONA



RESIDENTE DE LA JUNTA





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1304560509

Nombres del ciudadano: ALARCON SOLIZ JUDITH ROSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LUIS CALIXTO ALARCON MERO

Nombres de la madre: DOLORES MARIA SOLIZ QUIMIZ

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.05 12:08:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-8d8c2a5d3a5e4f





CIUDADANIA 130456050-9
 ALARCON SOLIZ JUDITH ROSA
 MANABI/MANTA/MANTA
 20 FEBRERO 1979
 004- 0033 01767 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1979



CUARTO DE MANTA 130456050-9
 SOLIZ ROSA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS CALIXTO ALARCON MERO
 DOLORES MARIA SOLIZ QUIMIZ
 MANTA 25/02/2010
 26/02/2022
 2360634



Alquiler
 Abg. Elyse Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

002
 002 - 0029 1304560509
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ALARCON SOLIZ JUDITH ROSA
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANTA 1
 MANTA PARROQUIA ZONA
 CANTON
 NOTARIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTAS ¹⁵ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsyce Cedeño Menéndez *EC*

COPIA - AUTORIZADA Y - ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P03786. DOY FE.** *EC*



Elsyce Cedeño Menéndez
Abg. Elsyce Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

